

FICHA TÉCNICA DE LA GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA DE INTERVENCIONES PSICOSOCIALES EN TRASTORNO MENTAL GRAVE

REDACCIÓN DE INFOCOP

La *Guía de Práctica Clínica de Intervenciones Psicosociales en Trastorno Mental Grave* ha sido dada a conocer recientemente por el Ministerio de Sanidad y Política Social, dentro del marco del **Proyecto GuíaSalud**. Dada la trascendencia de las recomendaciones que se ofrecen en dicho manual para los profesionales de la Psicología, se ofrece a continuación la ficha técnica.

Ficha técnica

Grupo Elaborador: Grupo de trabajo del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (I+CS).

Extensión: 168 páginas en su versión completa.

Justificación: La elaboración de esta guía viene justificada por la reciente incorporación de nuevos abordajes terapéuticos, no farmacológicos, que están contribuyendo a mejorar la evolución de las personas con trastorno mental grave. Tal y como se señala en la guía: *“estos nuevos enfoques terapéuticos y rehabilitadores apuestan por el paradigma de la recuperación (recovery) y bienestar (well-being) y se han ido introduciendo conceptos como ‘atención integral e integrada’, que pretenden abarcar todo el déficit y las desventajas sociales que produce el impacto de la enfermedad mental en la persona que la padece...”*.

Alcance: La GPC se centra en personas afectadas de trastorno mental grave y familiares, definiéndose este colectivo en función de tres dimensiones de clasificación: diagnóstico, cronicidad y discapacidad. Quedan excluidos del ámbito de referencia de esta guía los siguientes casos: trastornos mentales en la infancia y la adolescencia, personas mayores de 65 años, trastornos mentales secundarios a enfermedades médicas, psicosis orgánicas, trastornos psicóticos de carácter transitorio o episódico, trastornos por abuso de sustancias, discapacidad intelectual moderada-grave, trastornos generalizados del desarrollo, trastorno mental orgánico o trastornos de la personalidad.

La guía no incluye ninguna intervención farmacológica en el tratamiento del trastorno mental grave.

Destinatarios: La GPC está dirigida a personas afectadas de trastorno mental grave y sus familiares, así como a profesionales de los equipos de salud mental de servicios asistenciales, rehabilitadores, residenciales y de dispositivos comunitarios o ambulatorios que atienden a personas con trastorno mental grave. También podría ser útil para profesionales de atención primaria y especializada, servicios sociales, laborales, penitenciarios, de educación o de sector voluntario que atienden o que estén en contacto con este grupo de población.

Integrantes del equipo: El grupo de trabajo ha estado constituido por 5 psiquiatras, 2 psicólogos, 2 enfermeros, 1 trabajador social y 1 terapeuta laboral. En el grupo de colaboración de expertos también ha habido una presencia mayoritaria de profesionales de psiquiatría, con 5 psiquiatras, 1 psicólogo y 1 enfermero. En cuanto a la revisión externa de la GPC, se ha realizado con la participación de 12 integrantes más: 5 psiquiatras, 4 psicólogos, 2 enfermeros y 1 trabajador social.

Objetivos: El objetivo de esta GPC es *“valorar la evidencia existente y disponible y formular recomendaciones oportunas sobre la efectividad de las diferentes intervenciones psicosociales (terapéuticas y rehabilitadoras) en las personas que sufren trastorno mental grave”* (pág. 23).

Contenido: En su versión completa, la GPC sobre Intervenciones Psicosociales en Trastorno Mental Grave incluye el siguiente contenido:

Tabla 1
Índice de la GPC sobre
Intervenciones Psicosociales en
Trastorno Mental Grave

Presentación
Autoría y colaboraciones
Preguntas para responder
Resumen de las recomendaciones
1. Introducción
2. Alcance y objetivos
3. Metodología
3.1. Formulación de las preguntas
3.2. Estrategia de búsqueda
3.3. Evaluación y síntesis de la evidencia
3.4. Elaboración de recomendaciones
3.5. Colaboración y revisión externa
4. Características de la GPC
4.1. Definición de trastorno mental grave
4.2. Definición de concepto de rehabilitación psicosocial
4.3. Concepto de recuperación
4.4. Investigación en intervenciones psicosociales
5. Intervenciones rehabilitadoras de tipo psicosocial
5.1. Intervenciones psicológicas
5.2. Intervenciones sociales
5.3. Intervenciones de nivel de servicios
5.4. Intervenciones con subpoblaciones específicas
6. Difusión e implementación
7. Recomendaciones de investigación futura

Tabla 2
Índice de la GPC sobre
Intervenciones Psicosociales en
Trastorno Mental Grave. Versión
para pacientes

1. ¿Qué es una Guía de Práctica Clínica?
2. Qué es el trastorno mental grave
3. Enfoque bio-psico-social
4. Marco normativo y legal
5. Recursos y dispositivos terapéuticos
6. Prestaciones sociales
7. El estigma y el TMG
8. Asociaciones de usuarios y familiares
9. Direcciones y webs de interés

Sistema de formulación de las recomendaciones: La formulación y evaluación de las recomendaciones, al igual que las otras guías que se han elaborado en el marco del Proyecto Guía-Salud, se basa en el sistema SIGN (*Scottish Intercollegiate Guidelines Network* o Red Escocesa Intercolegiada sobre Guías de Práctica Clínica). Este método clasifica la calidad de la evidencia científica y la fuerza de las recomendaciones, estableciendo diferentes niveles de gradación (de mayor a menor sustentación científica).

Fuente:

Se puede consultar el manual en el siguiente enlace: www.guiasalud.es/egpc/

INFOCOP

NÚMERO 47. 2010
Marzo - Mayo

Edita

Consejo General de Colegios
Oficiales de Psicólogos.
España

Director

José Ramón Fernández Hermida.

Redacción

Silvia Berdullas.
Aída de Vicente.
Inés Magán.

Diseño

Cristina García y Juan Antonio Pez.

**Administración, maquetación y
publicidad**

Juan Antonio Pez Martínez.

C/ Conde de Peñalver, 45 - 5ª Planta
Tels.: 91 444 90 20
Fax: 91 309 56 15
28006 Madrid - España.
E-mail: infocop@cop.es

Impresión

Quinto Color
Avda. de Andalucía, km 10,300
Pol. Ind. Marconi-Neisa Sur
Fase 5B-Nave 9
28021 Madrid

M-12764-2004 • ISSN 1138-364X

*Los editores no se hacen
responsables de las opiniones
vertidas en los artículos
publicados.*

INFOCOP

se puede leer en la
página WEB del
Consejo General de Colegios
Oficiales de Psicólogos
<http://www.cop.es>

INFOCOP ONLINE

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS DE ESPAÑA